





Violenta muerte que dio una muger á su marido por estár amancebada un Soldado, el fin desgraciado que ella tuvo, y el prodigio que obraron las Benditas Animas con el Soldado su devoto. Sucedió

en Mexico en este presente año:

Scuche el mortal dormido, d que encenagado navega the que encenage vicios, miedo, temor, ni rienda, aninando por el golfo las eternas cavernas, sin mirar que la muerte muy prontamente se llega. Oigan todos los Galanes, y las Damas muy discretas: Bottén, pues, con atencion, Porque ya mi musa empieza. Rolla Ciudad mas nombrada que cubre el Sol con sus hebras: En Mexico, cuyo emporio de su Reyno cabeza; este hermoso Pais de lucidas Primaveras.

se criò una hermosa Dama, tan noble como discreta; esta tal era casada, y el marido muy de veras la estimaba, y se trataban con voluntades muy tiernas, viviendo en paz y quietud; pero el demonio que vela solo para destruirnos, con sus astucias perversas. derribò aquesta infeliz à la mas atroz, y fea accion que contarse puede; fué el caso de esta manera: Se enamorò de un Soldado que de amarla daba señas yá en papeles, yá en paseos, adorando su belleza:

Ella

Ella le correspondia con voluntad verdadera, deseando que sus gustos todo el completo tuvieran; pero viendo que el marido era estorvo à estas ideas, le propuso à su Galan de que la muerte le diera, y asi quedarian libres para gozar sus torpezas; pero el Soldado prudente, viendo que tan grande ofensa no ha de quedar sin castigo de la Sacra Omnipotencia, y que gusto á tanta costa no es razon que un hombre quiera, solicitò disuadirla, y apartarla de su idea; pero ella como una sierpe determinada y resnelta jura que lo ha de matar, ella sola: y auoque esfuerza el Soldado aconsejarla, ella fiera mas que fiera lo amenaza de vengarse, y la espalda le bolviera. Con efecto endemoniada en áquella noche mesma à aquel inocente Abél le diò la muerte sangrienta. O! mi Dios, y lo que sufre tu Divina Omnipotencia! Y aunque à los primeros golpes

dispertò, y de ella se queja, alevosamente ingrata le cercenò la cabeza. Libre ya de su marido, despues el vengarse intenta del Soldado, y para ello fingiò una traza muy buena: Salióse al punto á la calle llorando lagrimas tiernas, porque para aquestos casos son las mugeres muy diestras, Alborotò el Vecindario, y á la Justicia dan cuenta: Dixo, pues, que á su marido le diò la muerte perversa tal Soldado, que queria el candor de su belleza atropellar, y que así pedia con entereza su castigo, y al instante, dejando à la Dama presa, van à buscar al Soldado, y dando al General cuenta, lo sacaron del Quartél, y en un encierro lo entran. y lo cargan de prisiones. y hacer consejo de guerra disponen á la mañana: Y en la otra parte intenta el seguir Luis de Gatica el caso de esta primera, refiriendo los sucesos de aquesta fatal tragedia.

SEGUNDA PARTE.

Upnesto, noble Auditorio,
que prometi en la segunda
declarar este suceso,
digo puesto que me escuchan.

Ante el Consejo de Guerra

de haber quitado la vida à aquel hombre, con impura intencion de violentar à la muger; mas él jura

37

dal haber cometido tal delito, y que es impostura de , y que es malvada; y el Consejo con cordura mandò, que à ella la traigan careo, porque juzgan asi aclarar la verdad, Para dar sentencia justa: Traenla en fin; pero tan firme, en acusarlo, tan dura on apguirle, y desmentirlo, Que à todos los pone en duda; Pues aunque el Soldado niega, tué tanta la resoltura de ella y tan sin turbarse, quando el otro se perturva Meno de ira, por ver muser de entranas tan duras, the determinan hacer Phieva que sea mas segura: en efecto averiguaron, que aquella noche à la una se relirò à su Quartél el Soldado, y que sin duda pud la muerte à la doce Pudo dexar ya segura y maldad, con disimulo; y en fin, que otras nochas muchas, y de un, que otras de continuo à sus puertas staba, de que resulta d andar enamorado de la muger, y asi juzgan, que el delito ha cometido Madine le valgan disculpas: Mediante lo qual, sentencian sin apelacion alguna p mnera alcabuceados y della la pongan reclusa en un calabozo oscuro dos años, sin que ninguna persona la comunique

por las dudas que resultan. del proceso, y de lo que el tal Soldado asegura; A ambos les leen la sentencia; pero ella llena de furia diabolica, se aranaba, pateaba, y en confusa griteria pronunciaba tales palabras que asustan: Con ansia llama al demonio, y le brinda de ser suya como libre la sacase del calabozo, y oscura prision, y que la llevase donde pudiers segura ver morir al desdichado. O muger perversa y dura! no te sacia ser la causa de su triste desventura, y que sin culpa padezca lo que merecia tu injusta vil malicia, sino es que desees ver las angustias que aquel infeliz padeca, y su muerte? Entrañas duras! Dejemosla por ahora; y el Soldado quando escucha su sentencia, hamildemente estas razones pronuncia: O! mi Dios! Bien sabeis Vos no he cometido esta culpa, y que yo muero inocente del delito que me inputan; mas yo perdono Señor, à quien me causa esta injuria; y espero de vuestro amor. me perdoneis con ternura lo mucho que os he ofendido, y mireis que soy tu hechura, dadme ardor, para sufrir este Caliz de amargura:

Animas del Purgatorio de quienes con fama publica he sido vuestro devoto, para ahora es vuestra ayuda. Madre mia del Rosario à quien siempre con fé pura adoré, y reverencié por Reyna de las Alturas, intercede con tu Hijo me colme de las dulzuras de su amor, para que acabe mi carrera en gracia suya. Los devotos Religiosos llenos de caridad mucha lo exortaban y alentaban, à que confiese sus culpas con verdadero dolor, y con esperanza justa de haber de ser perdonado de la Magestad Augusta. Y à los tres dias salieron para el suplicio: Aqui escucha segunda vez su sentencia de muerte, que no rehusa, antes desea que llegue: Y al repetir con fé mucha En JESU CRISTO, tiraron diez tiros, todos á una, à cabeza y pecho: O! Dios, bendita tu Bondad suma. como quieres, como quieres que tu Poder se descubra que se libre la inocencia, y que la verdad reluzca: En el pecho del paciente las balas quedaron juntas, hechas plastas, sin pasarle, ni danarle en cosa alguna,

diciendo en voces confusas: Preciso es que esté inocente quien logra tanta fortuna. A la prision lo bolvieron, con prevencion oportuna, y determinan hacer nueva prueva, por si alguna razon encuentran que aclare el delito, ò la impostura. Van al calabozo donde la muger está reclusa, y no la encuentran en el, ni tampoco quebradura en la pesada cadena que tenia à la cintura; solo hallaron un papél, que decia: El que me busca no me encontrará: El Soldado libre está de toda culpa. De estas cosas todos hacen diferentes conjeturas. Unos de aquella infeliz que la tierra la sepulta, otros dicen que al Soldado, las Animas le procuran su vida, y su libertad. Y à todos pide mi musa sean constantes devotos de las Animas que escuchan à todo el que las invoca con devocion muy profunda: Huid, pues, de las mugeres, cuyo encono, cuya astucia, cuya venganza, y furor este caso nos anuncia. Y ahora Luis de Gatica à esta historia, y que perdones sus faitas sus faitas, que cree son m

En Malaga, en la Imprenta, y Libreria de D. Felix de Casas y Marin frente el Sto. CRISTO DE LA SALUD.